

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 2520280272CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/03/21
APELLIDOS
MARTINEZ CANO
NOMBRES
CARLOS ARTURO
C.C. 79.959.996
UNIVERSIDAD
DE LA SALLE

Laibatanau
Presidente del Consejo

CONTINUA S.A.

0100-24061

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos por la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con el cual se expide.